



PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCION DE OBRAS DE RANCAGUA

PERMISO N°
252
FECHA
24-11-2017

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T	
METROGAS S.A.	96.722.460-k	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCION	NUMERO	TELEFONO
EL REGIDOR, LAS CONDES, STGO.	54	223378000

DATOS DE LA PROPIEDAD

		N° SOLICITUD
		279/2017
CALLE	NUMERO	ROL DE AVALUO
CORTADERAL - ENRIQUE MOLINA - CESAR JIMENEZ - BOMB. VILLALOBOS - LA GALERIA - GIL TOLEDO - EL CARDAL		OBNUP
LOTEO O POBL.		
SECTOR JARDIN ORIENTE		

SOLICITA PERMISO PARA:

O.B.N.U.P. EN 2.744,81 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL.; SECTOR COMPRENDIDO POR CORTADERAL - ENRIQUE MOLINA - CESAR JIMENEZ - BOMB. VILLALOBOS - LA GALERIA - GIL TOLEDO - EL CARDAL

LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 2.744,81 m2 Y SE VAN REUBICANDO EN 450,00 m2 SEGÚN CARTA GANTT.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 60 DIAS A CONTAR DEL 27.11.2017 AL 25.01.2018.-

EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

* DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.

** INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.

*** EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.

**** EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

RESPONSABLE DE LA OBRA	RUT	TELEFONO
ALBERTO CURRIN LETELIER	7.450.947-5	949600378
PROFESION	DIRECCION	
INGENIERO CIVIL	RIVERA SUR, BODEGA 15, RANCAGUA	
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN		
1.- Planos	6.- Plan de Mitigación	
2.- Ord SERVIU N°177/2017 por Inspección y Garantías	7.- Carta GANTT	
3.- Ord N°1163/2017 de DITRAP por barreras a usar	8.- Acta de Reunion a Vecinos del Sector	
4.- P. ESP. N°365/2017 de DITRAP por estac. 1/2 calz.	9	
5.- Documento DGA C. Quintanilla "alcances a considerar".	10	

PRESUPUESTO DE LA OBRA	0,003 UTM x 450,00 m2 x 60 días	MONTO TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 3.780.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	24305313	DE FECHA	24 de noviembre de 2017

